Noviembre 1.941	D.	L.	M.	M.	J.	V.	S.
	2	—	—	—	—	—	1
	9	3	4	5	6	7	8
	13	10	11	12	13	14	15
	26	17	18	19	20	21	22
	30	24	25	26	27	28	29

DIARIO MANABITA

Año VIII | PORTOVIEJO,—Ecuador, Miércoles 5 de Noviembre de 1.941 | Nº 2335

QUITO ECUADOR SECCION CANJES

Felicitación del señor Presidente

Quito —4.— El doctor Carlos Alberto Arroyo del Río envió telegramas congratulatorios a las provincias azuayas, cuyo aniversario se celebra hoy. El Presidente hace votos por la prosperidad de esas provincias, fieles centinelas de nuestra integridad territorial.

Las elecciones en Quito

Quito.—4 — En medio de la mayor apatía transcurrieron las elecciones el día de ayer siendo el último del ejercicio de esa función cívica. Los resultados totales no se conocen aún, pero ha triunfado la lista conservadora en este cantón.

Un menor que se suicida

Quito.—4 — El menor Humberto Gordon se disparó un tiro de escopeta, falleciendo a los pocos mamentos. Se desconoce los móviles que le han llevado a esa resolución, pero se cree más bien sea un acto de imprevisión el que le ha quitado la vida.

Escandaloso fraude en Babahoyo

Quito.—4 — De Babahoyo comunican que se ha registrado un fraude palmario en las elecciones, pues mientras votaron 15 ciudadanos conforme lo pueden comprobar distinguidas personalidades de esa capital en las respectivas actas aparecen como si hubieran votado 920 personas.

El Ministerio ha ordenado una prolija investigación en ese escandaloso fraude y se tiene la seguridad de que no es solo allí donde pueden registrarse actos como este, si no también en varias otras poblaciones del Litoral.

Nuevamente Alemanes torpedean un barco Norte Americano

PUERTO DE SEVASTOPOL BAJO ACCION DE ARTILLERIA ALEMANA

El Cairo.—Por primera vez desde que se inició la guerra se han dejado oír las alarmas contra ataques aéreos durante el día. No se avistaron aparatos enemigos.

Londres.—Despacho de Moscú hacen saber que los alemanes llevan perdidos en su batalla en el itsmo de Crimea 90 000 soldados, 150 aviones y 250 cañones. En general la lucha en la península de Crimea presenta caracteres sangrientos.

Santiago de Chile.—Se dió a conocer el texto de la nota que el Gobierno chileno ha enviado a todas las Cancillerías americanas a fin de adoptar una medida conjunta para impedir que se sigan fusilando rehenes en Francia ocupada a pretexto de represalias.

Se tiene informes que Ecuador y El Salvador se han adherido incondicionalmente a la proposición chilena, dando asi muestras de un alto espíritu de comprensión entre las repúblicas americanas.

Moscú.—Se tiene informes de que el puerto de Sevastopol está siendo reciamente bombardeado por cañones de largo alcance. Practicamente esta gran base naval rusa está bajo la acción de los cañones alemanes emplazados a 40 kilómetros de distancia. Hay la seguridad de que la flota rusa del Mar Negro se estará trasladando al puerto de Bathun, otra base importante de dominio ruso.

Washington.—Llegan informes de ultima hora según los cuales el buque petrolero Salinas de la marina norte americana ha sido torpedeado y sufrido serias averías, no obstante lo cual ha podido llegar a puerto. El torpedeamiento fué hecho por un submarino alemán en el sudoeste de la costa de Islandia y se informó que no había causado muertos, pero si hay algunos heridos.

El Salinas viajaba en convoy, desplaza 18 800 toneladas, mide 467 pies de eslora y 60 de bandas, tiene dos cañones de 8 pulgadas y 4 antiaéreos, su tripulación consta de 107 hombres.

Stocolmo.—Finlandia rechazará el pedido que le hiciera Estados Unidos de Norte América, tendiente a conseguir que firme la paz por separado con Rusia.

Londres.—Despachos de Zagref informan que hoy fueron ejecutados 200 rehenes por un solo soldado alemán que fué asesinado hace algunos días.

Vichy.—Informes especiales hacen saber que el Canciller Hitler pidió al Mariscal Petain el envío de un millón de obreros franceses para que trabajen en las fábricas y factorías alemanas a fin de solucionar asi la falta de obreros especializados que han disminuido notablemente con la guerra. Pese a las tentadoras ofertas solo 70.000 obreros franceses han sido enganchados.

Nueva York—Se estan desarrollando las elecciones para Alcalde de esta ciudad. Se cree fundadamente q' será reelecto Fiorero de la Guardia. El Presidente Roosevelt y su señora dieron su voto en el distrito de Haydee Park, son partidarios de la Guardia.

Río de Janeiro.—El Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil Aranha anunció que su visita proyectada a Chile la extenderá a Bolivia, con fines de conseguir una verdadera unión y entendimiento entre los países de la América del Sur. Es probable que el Canciller Aranha visite en esa gira otros países sudamericanos.

Señor doctor:

Vacuna Tifoidea Curativa "LIFE"

Tratamiento asociado, específico y no específico de las infecciones tíficas.

Suspensión en Chinofión al 3 % de bacilos tíficos y paratíficos A y B en las siguientes concentraciones:

ampolla No. 1 con 45 millones de gérmenes
" " 2 " 90 " " "
" " 3 " 250 " " "
" " 4 " 500 " " "
" " 5 " 950 " " "
5 ampollas de lactyl LIFE de 2 cc
S/. 13 50 en boticas.

Laboratorios Industriales Farmacéuticos Ecuatorianos.

Noticiario Local

CRIMEN EN LASCANO

El Teniente Político de la parroquia Lascano ha comunicado a la Intendencia de Policía que en la madrugada del lunes ha sido asesinado en el recinto Zota el ciudadano Melecio Pineda, ignorandose quienes son los autores del hecho Se inició el sumario de ley.

DOS HERIDOS

De Jipijapa comunican que en la parroquia Lascano, mediante un disparo Amable Acuña Figueroa hirió a Francisco Acuña Patiño. También en el sitio Peripas de la misma jurisdicción Higinio Aguirra hirió con arma cortante al ciudadano Lorenzo Mendieta.

TRANSFERENCIAS

Se han recibido las siguientes transferencias: S/. 4 446,00 sueldos del personal del Colegio Olmedo; S/. 1.146 00 para el Normal de Santa Rosa que está funcionando adscrito al Normal Rural de Chone; por S/. 1 182 00 para sueldos del personal de Escuelas Prediales, S/. 574.00 por honorarios de los empleados de la Aduana de Manta.

UN NUEVO PROFESIONAL

En la Corte Superior de este Distrito fué inscrito el respectivo título profesional de Abogado de la República, del señor Dr. Camilo Palomeque Barreiro, que le ha sido conferido por la Universidad de Cuenca, previa la rendición de los examenes correspondientes y una vez que ha llenado los requisitos legales.

El nuevo profesional manabita ha logrado asi coronar sus justas aspiraciones y sabrá hacer honor a sus inmejorables cualidades que le distinguieron siempre en las aulas universitarias.

ALGUACIL DE JIPIJAPA

Ha sido designado Alguacil de Jipijapa el señor Gumercindo López en reemplazo del señor Luis Eduardo San Lucas, que pasó a desempeñar otro cargo.

Perú trata de usurpar nuestras brillantes páginas históricas

Guayaquil 4 —La Cancillería peruana ha emitido un falso comunicado tratando de restar importancia histórica al hecho irrefutable de que las expediciones de Orellana y Gonzalo Pizarro, partieron de Guayaquil y Quito a descubrir el Amazonas. El Gobierno peruano está formulando un programa para conmemorar, el IV Centenario del descubrimiento del Amazonas, que según ellos, dicen fue un hecho, realizado por peruanos. El Perú no solo usurpa territorios al Ecuador sino que trata de arrebatarle hasta las brillantes páginas de su historia

HIGUERILLA

Pelada y con cáscara, de todos los tipos a precios más altos de plaza compra en Manta

MANUEL AUGUSTO GUILLEM V.

Dirección Telegráfica: Guillem.

El Entredicho Entre Presidente de la Corte Suprema y Ministro de Justicia

Quito, a 27 de Octubre de 1941.

Señor
Ministro de Justicia

En contestación a su oficio de 25 del presente cúmplenos manifestar a usted que los suscritos en la sesión en que la mayoría del Tribunal resolvió los términos en que debía darse respuesta a dicho oficio, manifestamos que al señor Ministro de Justicia no le asistía derecho para solicitar informes sobre asuntos de orden interno del Tribunal.

Además el suscrito Presidente dió a conocer en la misma sesión las razones que le había movido a defender el Poder Judicial en la forma que consta en los oficios 135 y 136, no en representación de aquél: sino, consciente de sus deberes y responsabilidades, con el mismo derecho con que puede hacerlo cualquier ciudadano. Las razones expuestas por el Presidente fueron acogidas por el Ministro Ribadeneira.

Del señor Ministro, atentamente.

(f) Belisario Ponce
(f) Alejandro Ribadeneira

—

A su vez el señor Ministro de Justicia, doctor Aguilar Vásquez dirigió al Presidente de la Excma. Corte Suprema esta nueva comunicación:

Quito, 29 de Octubre de 1941,

Señor Ministro de la Excma. Corte Suprema de Justicia.
Presente.

Está en mi poder el oficio nº. 138 de 27 de este mes, suscrito por usted y el señor Ministro Juez doctor don Alejandro Ribadeneira, en el que se me hace conocer que usted y el señor Ministro Ribadeneira han sostenido ante el Honorable Tribunal Supremo que el Ministro de Justicia no está asistido de derecho para solicitar informes sobre asuntos de orden interno del Tribunal, y que usted señor Presidente, ha dirigido los oficios 135 y 136 al Excmo. señor Presidente de la República como puede hacerlo cualquier ciudadano.

Respecto al primer punto, estimo innecesario cualquier apreciación ya que el oficio firmado por usted el 27 de los corrientes y marcado con el Nº. 137, me hizo saber que el Excmo Tribunal Supremo, por mayoría abrumadora de votos, desechando la opinión de ustedes reconoció el derecho que asiste al Ministro para solicitar informes puesto que lo concedió de acuerdo con el inciso 2º del Art. 188 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Y en cuanto al segundo punto quien quisiera admitirlo no se explicaría satisfactoriamente que cualquier ciudadano pudiera dirigirse al Excmo señor Presidente de la República utilizando el papel timbrado oficial del primer tribunal de justicia del país y empleando en sus comunicaciones la numeración que dicho tribunal usa para su correspondencia.

El señor Presidente se servirá hacer trascendental este oficio al señor Ministro doctor Ribadeneira.

Del señor Presidente muy atentamente.

A. AGUILAR VASQUEZ
Ministro de Justicia

DISTRIBUIDORES:
Laboratorios TOFIS
GUAYAQUIL.

El Secretario de Estado Firma el Protocolo sobre Uniformidad del Régimen Legal de los Poderes

El Secretario de Estado, Cordell Hull, firmó en nombre de los Estados Unidos, el Protocolo Panamericano de Uniformidad del Règimen Legal sobre Poderes.

La finalidad de este Protocolo es simplificar y hacer uniformes los poderes que se otorguen en alguna república americana para ser utilizados en los otros paí es miembros de la Unión Panamericana. El convenio no altera las leyes de los Estados contratantes en lo que se refiere a los poderes expedidos para uso interno de un país; sino que sencillamente afecta a los que se otorgan en una repùblica americana para su utilización en otra, y dispone que los poderes otorgados en cualquier de los países que integran la Unión Panamericana y que se ejecuten de conformidad con las disposiciones del protocolo "serán vàlidos legalmente" en todos los demás países. No obstante, las disposiciones existentes sobre legalización continúan en vigor.

Los Estados Unidos de Amèrica son la octava nación que firma este protocolo. Los otros siete países son los siguientes: Bolivia, Brasil, Colombia, El Salvador, Nicaragua, Panamá y Venezuela.

El convenio suscrito hoy por los Estados Unidos representa una de las formas en que se desarrolla el movimiento panamericano para eliminar obstáculos al comercio y al intercambio general entre las repúblicas del continente, que se originan en la existencia de distintos sistemas legales. El protocolo emana de una resolución aprobada en la VII Conferencia Internacional Americana, verificada en Montevideo en 1933. En dicha resolución se instó al Concejo Directivo de la Unión Panamericana a que nombrara una comisión para el estudio de este problema y el de la personalidad jurídica de las Compañías Extranjeras.

El último problema fué solucionado con una declaración preparada al efecto por la Comisión del Consejo y abierta a la firma de los Estados americanos en 9136. Esta declaración ha sido suscrita por los siguientes países: Chile Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Nicaragua Perú, República Dominicana y Venezuela. La Comisión preparó también el Protocolo sobre el Régimen de Poderes, que se abrió a la firma de las repúblicas americanas en 1940.

Llegó la Maizena Iris

Maizena Iris a menos costo que todas las similares. De igual peso y de mejor calidad la encontrará donde Ramón Edulfo Cedeño

Chalet en Venta

con 3 casitas pajizas; con patio amplio al otro lado del puente que conduce a la parroquia Andrés de Vera. Entenderse con el suscrito propietario Luis R. Castillo Davalos.

Automóviles

Se venden o se permutan, dos: Un Studebaker Presidente, carro de lujo, modelo 1937 y un Ford, tipo carreteros de Manabí, íntegramente reparado, modelo 1930.

Queda al juicio del interesado, precio y condiciones de permuta.

Dirigire al señor

Manuel Augusto Gillém

—

MANTA

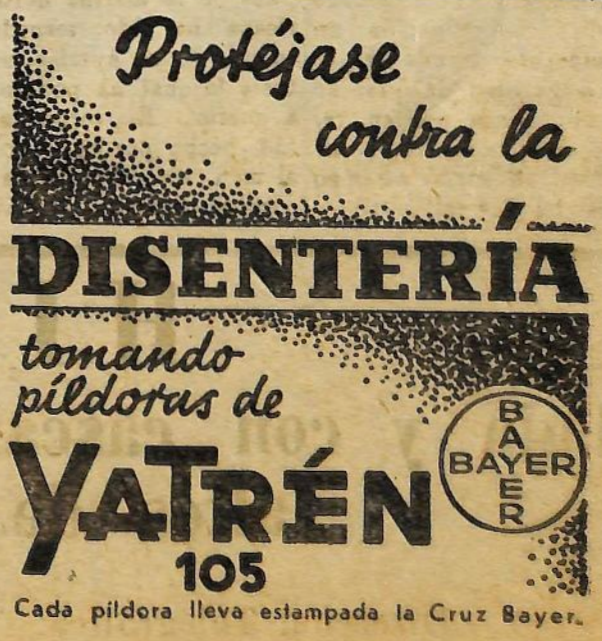

Flechas en el Blanco

ESPIRITU DE LAS LEYES

La palabra ley también nos ha resultado un tabù. Y también, en algunas ocasiones, una farsa, una mentira y un desengaño. Por lo menos, hay que decir y comprender que estamos lejos, muy lejos, de la filosòfica concesión de Montesquien, cuando decía: Las leyes son las relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas..... El Secretario de la marina de los Estados Unidos acaba de confesar. En esta guerra no actuamos ni pensamos como neutrales. Por tanto. la llamada ley de neutralidad resulta una hipocresía que debe desaparecer..... He allí un ejemplo para saber lo que son las leyes. Algo diverso de lo que sentimos y lo que pensamos Así, los americanos del norte y también los americanos del Sur saben y sienten que no son neutrales. Y sin embargo tienen una ley de neutralidad. La farsa, la mentira: tal la naturaleza de las leyes en esta hora de crisis mundial..... De la misma manera nosotros, los ecuatorianos, tenemos tantas leyes que nada tienen que ver con nuestro pensamiento, ni con los dictados de nuestro corazòn. Pero pensamiento y emoción se quedan a un lado para que vivan esas leyes, por encima de todo....

—

ESO ES CIVILIZACION

La civilización, se ha dicho con cierta alegría, supo acortar y hasta suprimir las distancias. Sin pensar en épocas demasiado remotas, sino sólamente en las épocas de los caballos y las diligencias, hay para decir que antes de la civilización la humanidad vivía feliz. Y feliz porque ignoraba Hace cinco siglos, qué les hubiera importado a los habitantes de América de la suerte de los pueblos de Europa? Si las condiciones de hoy fueran las mismas de hace cinco siglos, ni siquiera supiéramos de la matanza de rusos y alemanes. Ni tampoco supiéramos de las cosas que hace el Generalísimo Franco en esa España digna de mejor suerte. Pero, tal como se ha impuesto la civilización, ahora nos duele en el alma cuando sucede algo inconveniente al otro lado del globo terrestre. Por la civilización entonces padecemos hoy mil veces más de lo que sufrieron nuestros abuelos, sin ir más lejos. Porqué entonces nos enamoramos de la civiliaación y creemos sus milagros?..... Somos civilizados, hemos dicho, con un tono de orgullo y de satisfacción. Y què ganamos con ser civilizados? No ganamos nada. Pero aprendemos muchas cosas. Y en primer lugar la tranquilidad. Alguien nos tacharía por estas palabras, nada menos que de bárbaros, Pero de inmediato podríamos replicar: eso que hemos llamado barbarie fué, al fin y al cabo, más humano y más soportable que la horrenda civilización de nuestro tiempo.....

[De EL DIA]

Toda iniciativa de organización debe secundarse: esetes patriotismo.

Primer Caso de Obscuridad Forzosa en los EE. UU.

—

Nueva York.— Ante 7,000 espectadores, entre los que se encontraban prominentes representantes de 50 compañías de electricidad, del ejército y de numerosos ayuntamientos del país, tuvo lugar ha poco en la ciudád de Lynn, del estado de Masachusets, la primera demostración pùblica de lo que a primera vista pareceria una paradoja: el ALUMBRADO ESPECIAL para casos de obscuridad forzosa, el cual permite que sigan transitando los automòviles y peatones, sin que puedan ser vistos desde el aire.

El alumbrado especial de que se trata, el cual fué instalado bajo la dirección de los ingenieros de la General Electric Company, consistió en ciertas lucecillas situadas a 30 metros 48 centímetros de distancia entre sí, a lo largo de la Avenida Párkland. Al apagarse el alumbrado ordinario pasaron volando varios aeroplanos, que vinieron a completar la ilusión necesaria.

Con las lucecillas referidas, de cosa de una bujía cada una, con que se reemplazaron las lámparas de 4,000 bujías del alumbrado ordinario, era perfectamente posible ver personas y cosas a unos siete metros y medio de distancia. Se les había indicado de antemano a los espectadores la conveniencia de que no fumasen ni encendiesen fósforos o cerillas, por cuanto tienen que pasar 15 ò 20 minutos para que la vista se amolde al bajo nivel de iluminación.

Las lucecillas de que venimos hablando provienen de lamparitas de argo, de dos vatios y medio, en forma de tricornios, y la débil lùz que éstas emiten no puede ser vista a más de unos cuantos metros por encima del piso de la calle. De manera que una ciudad alumbrada exclusiva y totalmente con ellas les resultaría invisible a los aviones de bombardeo o los exploradores, que por lo general tienen que volar a 6,000 metros de altitud para mantenerse fuera del alcance de los cañones antiaéreos.

Las lamparitas de argo emiten además rayos ultraviolados, y en la exhibición de que se trata pudo verse que los postes que habían sido pintados con PINTURAS fluorescentes, resultaban luminosos al recibir la excitaciòn de aquellas radiaciones. Es, pues, evidente, que de pintarse con tales PINTURAS los postes, la orilla de las aceras y aún los vehículos mismos, se obtendría mayor visibilidad en las calles durante la OBSCURIDAD forzosa.

PIDA SU A PROVEEDOR:

Sellos Antipalúdicos CRUZ ROJA

AGUA MINERAL NATURAL

SAN FELIPE

La mejor agua para enfermos, sanos y niños.

Lo han certificado los mejores bacteriologos del país, como los Drs. José Darío Moral, y Francisco J. Barba: "la presencia del Radio la hacen de inestimable valor medicinal".

La vende: Orfa C. de Caicedo, en Portoviejo, frentre a la Dirección de Educación.

La cinta de hoy

La Empresa del Teatro Victoria quiere hacer presente al distinguido público que ha cumplido con su palabra al ofrecerle espectáculos como el que se exhibe esta noche y a precios rebajados. La Empresa insiste en pedir al público su colaboración para seguir presentando material selecto que satisfaga los gustos más exigentes y como prueba pide a los que no han visto esta hermosísima obra, que vengan a verla esta noche.

Repórter X.

AL PUBLICO

Avisamos que el VERMIFUGO "PARAXITOLINA N. E. L." está inscrita en el registro de especialidades farmacéuticas de la Sanidad General con el número 691.

Toda falsificación o imitación será perseguida por las autoridades sanitarias.

Este vermífugo se encuentra a la venta en la Droguería "18 de Octubre" y botica "La Salud".

Portoviejo, Noviembre 1o de 1941.

Dr. N. E. Ledesma
Propietario

ALIVIESE
el ESTREÑIMIENTO
Suavemente pero con eficacia
TOME Feen-a-mint
AGRADABLE CHICLE LAXANTE
EN CAJITAS DE 2,8 y 16 TABLETAS

Los Concejales en Guayaquil

Guayaquil —4.— Las elecciones de Concejales de Guayaquil transcurrieron en absoluta tranquilidad, triunfó la lista de la mayoría del actual Concejo, siendo derrotada ampliamente la lista que exhibiera la Junta Provincial Liberal con aprobación de la Suprema. La nómina de Concejales triunfantes es la siguiente: doctores José María Estrada Coello, Francisco Ferrusola Morales, José Miguel Varas Samaniego, Teodoro Maldonado Carbo, señores Alcides Gutiérrez, Alberto Roca Boloña, Ignacio Icaza Gòmez, Agustín Febres Cordero, Bolívar Ulloa, Comandante Washington Zavala, y Coronel Carlos Matías Elizalde.

Ministro de Agricultura

Guayoquil —4.— Esta noche llegará el señor Ministro de Agricultura doctor *Ricardo Crespo* Ordòñez, quien viene con el objeto de organizar la Oficina de Fiscalización y Exportación.

El Dominio de las Enfermedades Infecciosas

conclusión

lo uno por 100,000 el año pasado. Al triunfo obtenido en la campaña contra la fiebre amarilla por medio del exterminio de los mosquitos que la propagan—triunfo que hizo *posible la terminación* del canal de Panamà—obedece el que se hayan logrado explotar centenas de millares de hectàreas de tierras tropicales de América.

"La mortalidad de los niños, quienes son especialmente susceptibles de ser picados por insectos portadores de gérmenes infecciosos, se ha reducido considerablemente por medio de las medidas tomadas por las autoridades sanitarias. Hubo tiempo en que la enteritis y la diarrea, de cuyos gérmenes son vehículos las moscas, causaban entre los niños 70,000 defunciones al año pero esa cifra se ha reducido a menos de una sexta parte".

Pero añade el boletín que a pesar de lo que se ha adelantado en ese sentido, 5 por ciento de los niños perecen antes de cumplir un año de edad. por razón de diversos contagios y de enfermedades causadas por los insectos. Estos constituyen todavía un formidable peligro contra la salubridad pùblica.

Los datos estadísticos revelan tan solo el progreso que se ha realizado, indican los felices resultados que se han obtenido con la aplicación de métodos apropiados *No podria, pues;* decirse ni que ha desaparecido el peligro, ni que han emprendido la retirada las legiones de insectos. Al contrario, muchos factores de le vida moderna—el rápido transporte, *la agricultura en gran* de escala y los inmensos almacenes de comestibles, entre otros—han venido a complicar el problema.

HOY VICTORIA Grandioso y Ultimo Superreprise a Precios Rebajados a las 9 p. m.

La hermosa epopeya guerrera de las Colonias Británicas de Las Indias: 300 millones de habitantes

LAS CUATRO PLUMAS

14 grandes rollos todos a colores naturales con las flamantes casacas de etiqueta los uniformes de campaña y los refulgentes cascos de acero.

LUNETAS: S/. 1,50 y 0,80 GALERIAS S/. 0,40 y 0.20

Cancillería Ecuatoriana

Quito.—4.— La Cancillería ecuatoriana se adhirió hoy a la acción de la Cancillería chilena tendiente a conseguir que los rehenes en Francia no sean ejecutados en masa como se viene haciendo por parte de los alemanes.

SE SANCIONARA A LOS PROFESORES

La Dirección Provincial de Educación ha dirigido circulares a todas las autoridades de la provincia, Concejos y otras Instituciones comunicando la apertura de los cursos desde el 31 del presente. Tiene en lista numerosos profesores remisos a cumplir con su deber y sancionará energicamente a quienes en esa fecha no han asistido a sus respectivos planteles

CONCURSO INTERESCOLAR DEPORTIVO

En el concurso interescolar deportivo, realizado en esta ciudad con motivo de las fiestas del 18 de Octubre, obtuvieron los primeros puestos las escuelas fiscales de Bahía de Caráquez el segundo puesto en las escuelas de mujeres lo obtuvo la 24 de Mayo de esta ciudad y el segundo puesto en las de varones la Pedro Fermín Cevallos de Manta.

Los partidos de fùtbol

El domingo último en la mañana, debieron enfrentarse cuatro equipos de primera categoria disputando el campeonato local de fútbol que realiza la Liga Deportiva Estudiantil uno de los cuadros el "18 de Octubre" no se presentó a cumplir el compromiso y su contendor Liga Deportiva Estudiantil se anotó dos puntos.

En cambio el partido de fondo a cargo de Galo Plaza y Gimnástico, estuvo muy interesante. Estos dos cuadros de elementos se batieron bien, logrando Gimnástico un tanto que luego Galo Plaza igualó con un penalty, terminando el partido con empate. Y hasta el final de puntero Galo Plaza con 5 puntos, Gimnástico 3 y Deportivo 2 y Liga Deportiva Estudiantil 2. Faltan por jugarse pocos partidos y convendría que la Liga los programe con anticipación para que el público asista a estos eventos domingo a domingo.

Empleados Cancelados

Quito.—3 —Fueron cancelados por el Ministro de Gobierno el Secretario de la Intendencia del Guayas y el Oficial Mayor de la Intendencia de Policía de Guaranda

Señores Médicos:

NOVOIL	Gramos	NOVOSAN	Gramos
Morruato de etilo	0.20	Morruato de etilo	0.20
Chaulmoograto de etilo	0.60	Chaulmoograto de etilo	0.60
Aceite higado de bacalao	0.20	Aceite higado de bacalao	0.20
CINAMATO DE BENCILO	0.025	GUAYACOL	0.03
Alcanfor	0.02	Alcanfor	0.02

AMPOLLAS INTRAMUSCULARES A UN CENTIMETRO

Indicaciones:

Adenopatías Bacilosas, Adenopatías tráqueo - brónquicas, Pleuresías, Reumatismo de Poncet, Tuberculosis incipiente, Eritema Nudoso, etc.

INSTITUTO DE ACEITES MEDICINALES, BUENOS AIRES.

Agentes Exclusivos Para El Ecuador:
Sociedad Distribuidora LUZMA,
P. O. Box 845.—Guayaquil.

De venta en toda buena botica.

AGENTE PARA MANABI:

Pedro ZAMBRANO BARCIA,

PORTOVIEJO

Social

En la tarde de ayer estuvieron en nuestra redacción los distinguidos Miembros de la Comisión Norte Americana Técnico —Agricola, compuesta de los señores doctor Walter Schereiber, Arthur Kevorkian y B. B. Robinson, y hace de interprete el señor Ingeniero Boni. Nuestros visitantes agradecieron los términos honrosos conque Diario Manabita les ofreció el saludo de bienvenida.

Los señores Miembros están vivamente impresionados de la variedad de los tierras manabitas que se presta para cultivos provechosos y de grandes esperanzas para el futuro. Sus estudios muy valiosos, servirán de inicial para posteriores actividades que significarán para Manabi el resurgimiento de su agricultura, base principal de la riqueza nacional.

Nuestros visitantes estuvieron acompañados de los señores Atanasio Santos Chávez, Luis Virgilio Delgado, y en la tarde de ayer siguieron al puerto de Manta, debiendo regresar hoy para continuar sus trabajos de investigación, van acompañados del Ingeniero Paulo Emilio Macías, Jefe del respectivo Departamento Agricola del Consorcio.

—

Bastante de cuidado se encuentra la señorita Mérida Izaguirre Solórzano.

—

De Manta don Augusto Guillem Vélez,

—

A Guayaquil el señor don Pedro Zambrano Barcia Director de este periódico.

El Incendio de Anoche

Anoche antes de las once se produjo un incendio en el barrio Norte a consecuencia de haberse inflamado una lámpara de kerosene que participó el fuego rapidamente a las paredes de la casita cuya construcción de caña y cubierta de cady favoreció la propagación del mismo.

La acción valiente de los componentes de la columna de Hacheros del Cuerpo de Bomberos y la cooperación de los vecinos o numerosos ciudadanos qu llegaron al lugar del siniestro hizo que este se localizara solo a dos pequeñas viviendas de humildes trabajadores que rapidamente vieron hechas cenizas sus cosas y su vida en peligro.

Al momento de hechar a fuerza de hachazos una de las casas, una pared cayó sobre un grupo de defensores de la propiedad, resultando con graves quemaduras el ciudadano César Sabando carpintero del Teatro Victoria, quien fué llevado a una Clínica.

Las casas quemadas son de propiedad del ciudadano Nicolas Mera.